

Marga Muñiz Aguilar:

LA ADOPCIÓN - UNA REFLEXIÓN CRÍTICA

Según una antigua tradición china, todos aquellos seres humanos que están destinados a compartir un vínculo afectivo especial e intenso, permanecen desde siempre unidos por un hilo rojo invisible, que puede tensarse o enredarse, pero que jamás puede romperse. Según la leyenda, estas personas terminan por encontrarse a pesar del tiempo, del lugar o de las circunstancias.

Cuando viajé a China por primera vez en el año 2000 y posteriormente en el año 2002, conocía esta leyenda, pero hasta entonces no había oído hablar de Bert Hellinger ni de sus percepciones acerca de la adopción. Fue al poco tiempo cuando conocí sus planteamientos y desde entonces los he leído y estudiado, he presenciado y actuado como representante en muchos talleres, también los he organizado y dirigido, y tengo que decir que muchos de esos planteamientos me han abierto los ojos a una realidad que yo ignoraba cuando me convertí en madre adoptiva de dos niñas nacidas en China.

Para mí, el hecho de que hubieran nacido en el sur de China era un mero accidente en sus vidas. Como se iban a criar en España, serían españolas, en concreto andaluzas, porque vivimos en el sur. Sus madres biológicas eran una nebulosa para mí, puesto que no sabía nada de ellas. Las respetaba, pero también las ignoraba, no formaban parte de nuestras vidas. Aprender chino o conocer su cultura de origen me parecía más bien un determinismo geográfico. Y así, suma y sigue.

Ahora comprendo que sus raíces están en China y que sin raíces no hay alas. Así que las expongo todo lo que puedo a un ambiente en el que puedan desarrollar una identidad étnica y cultural positiva, es decir, que puedan identificarse con las

personas con las que comparten una historia y una cultura, aunque sus creencias, preferencias y afinidades puedan ser distintas, ya que se están criando en otro sur, y que se sientan orgullosas y puedan enriquecerse de lo que ambas culturas les ofrece.

Sigo sin saber nada de sus pasados, pero ahora entiendo sus vidas desde una perspectiva sistémica muy diferente. Les enseñó a honrar a sus padres biológicos porque ellos les dieron la vida, respetando los destinos trágicos que les impidieron mantenerse, y sin ningún tipo de juicio hacia una cultura, que ante una ley del Estado, la ley del hijo único, excluye a parte de sus miembros.

La perspectiva sistémica también me ha hecho ver la importancia de tomar de nuestros propios padres, para poder, a su vez, dar a nuestros hijos; me ha ayudado a observar mi propia historia sistémica y personal y su posible relación con la decisión de adoptar, dándole a cada miembro del sistema familiar un lugar de respeto y dignidad, que antes, quizás por desconocimiento, no recibían. En definitiva, puedo decir que estos planteamientos han supuesto un giro copernicano que me ha llevado a vivir de una manera diferente y más profunda la experiencia adoptiva.

También he visto como, gracias al trabajo desde la perspectiva sistémica transgeneracional, otras familias adoptivas han ido desenredando los nudos de ese hilo rojo o de otros de su propio sistema. He visto como se iban abriendo a la idea de dar su lugar a la familia biológica y cómo esto ha hecho profundizar los sentimientos y las relaciones. He visto cómo se pueden ir sanando las heridas del abandono, del miedo y de la soledad. He visto como se pueden trabajar las carencias propias y las posibles motivaciones inapropiadas o sistémicas que llevaron a la adopción.

En fin, he visto que la adopción es un camino lleno de retos, en el que la familia no se hace cargo sólo del futuro de un niño o de una niña, sino también de su pasado. Pero, también he visto que, a pesar de las dificultades, su éxito no es imposible.

Y creo que la mirada sistémica transgeneracional es una herramienta muy útil en la consecución de ese éxito. Desde esta perspectiva, la adopción está justificada

cuando ambos padres murieron o el bebé fue abandonado, y las motivaciones son las adecuadas. Entonces se trata de una adopción honrosa. En este caso, el hijo/a adoptivo ve que sus padres biológicos no pueden ofrecerle su apoyo, pero los puede reconocer como sus padres, sabiendo, sin embargo, que únicamente puede desarrollarse al lado de los padres adoptivos. Así honra tanto a los padres biológicos, como a los adoptivos.

Los padres adoptivos suplen a los padres biológicos, ayudando a llevar a cabo lo que aquellos no pudieron realizar. Cumplen un papel importante, pero cuando pretenden ocupar el lugar de los biológicos, considerándose mejores padres, o silenciando su existencia, el hijo/a muchas veces se muestra solidario con los padres/madres menospreciados, mostrando su enfado con los adoptivos a través de rebeldía, mala conducta, etc. Si, en cambio, se consideran continuadores de la labor que aquellos no pudieron llevar a cabo, esos sentimientos se dirigirán hacia los padres biológicos y el sentimiento bueno irá a los padres adoptivos.

Según estos planteamientos, cuando alguien adopta para suplir una carencia propia, se trata de una intromisión en determinados órdenes. En un caso así quedan trastocados tanto la orientación fundamental del dar y el tomar, como el orden de sus relaciones, aún antes de iniciarse. Esta sí sería una adopción peligrosa, por las implicaciones que tiene.

Sin embargo, lo que he visto y oído sobre las adopciones en muchos talleres y seminarios es una visión simplista, negativista y reduccionista, frente a la profundidad y validez de los planteamientos teóricos. En muchos casos sólo se habla de lo “peligroso” que resulta adoptar, sin dar más explicaciones, cuando después de leer y participar en muchas sesiones de terapia sistémica creo que hay muchas otras situaciones “peligrosas” en la vida ante las cuales no se tiene, a priori, la misma actitud que ante las adopciones. En cualquier familia biológica hay destinos trágicos y enredos sistémicos. Por ejemplo, ¿Qué decir cuando una persona se encuentra en una situación determinada no por voluntad propia sino por estar atrapado en una implicación sistémica? ¿Qué decir cuando una madre se ha quedado “clavada” en aquel hijo que murió prematuramente y no “ve” al

resto de sus hijos? ¿Qué decir cuando la existencia de una persona excluida condiciona la existencia de un miembro posterior que trata de equilibrar el sistema familiar? ¿Qué decir cuando uno de los miembros de la pareja sigue en la esfera de influencia del padre del sexo opuesto? ¿Qué decir de las dinámicas “yo te sigo” o “yo mejor que tú”? ¿Qué decir de la influencia de los “secretos de familia” en miembros posteriores del sistema? ¿Qué decir de la influencia en la familia del entorno político, social, económico, religioso o cultural? Y en ninguno de estos casos he visto la actitud simplista, negativista y reduccionista que he visto en el caso de las adopciones.

La complejidad del ser humano es tal, que la simplificación a la hora de buscar explicaciones a los problemas humanos es cuanto menos una temeridad. Y creo que el mismo Bert Hellinger ha incurrido en este error al tratar en determinados momentos el tema de la adopción, de ahí que muchos de sus discípulos hagan lo mismo. Al menos eso fue lo que pude observar en el II Congreso Internacional de Pedagogía Sistémica, celebrado en Sevilla, en Octubre de 2006. Y esto sí que es peligroso porque muchas de las personas que estaban en el congreso eran terapeutas que, en un momento dado, pueden trabajar con familias adoptivas a las que, desde esos planteamientos, más que ayudar lo que harían sería todo lo contrario.

En el citado Congreso se dieron varios casos en los que las personas implicadas eran adoptadas y asumir que todo el problema venía de ahí me pareció una simplificación peligrosa. En concreto, en uno de los casos que se presentó y que yo conocía personalmente, la atención se centró en la alumna adoptada, como si ella fuera la fuente del problema, cuando la realidad es que el problema lo tenía la profesora con todo tipo de alumnos y no sólo con esa niña, con lo cual la adopción en ese caso era algo colateral, sin embargo, se convirtió en el centro del problema. En otro de los casos, proponer como única solución, que los hijos adoptados debían volver con el padre biológico de uno de ellos, es una solución demagógica, puesto que la parentalidad adoptiva implica un proceso irreversible desde el punto de vista legal, además de que en el país de origen de esos niños, probablemente, no se tenga constancia de la identidad del padre biológico. Por

eso, creo que el desconocimiento de las circunstancias particulares de cada caso puede hacer que se propongan soluciones, como en este caso, que dejen en el mayor de los desconciertos a la familia y estupefactos a muchos de los presentes, cuando desde la terapia sistémica transgeneracional se cuenta con herramientas que pueden ayudar en dinámicas difíciles y variadas.

Bert Hellinger hizo también algunos comentarios adicionales en relación a los peligros de las adopciones relatando cómo en un viaje a China él mismo vio en un hotel a los padres chinos entregando sus hijos a occidentales, aduciendo que aquello era como un robo. Y aquí me gustaría hacer varias puntualizaciones.

En primer lugar, las personas que acuden a entregar las niñas a las familias adoptantes no son su familia biológica, sino las cuidadoras y directores de los orfanatos. En segundo lugar, en China, debido a la “ley del hijo único”, que obliga a las familias a tener un solo hijo como medida de control de la natalidad, muchas familias, por razones culturales, prefieren tener un varón que mantenga el apellido y el linaje de la familia, con lo cual si el primer descendiente es una niña, muchas familias optan, de manera forzada, por abandonarla en espera de que en el segundo embarazo nazca un varón. Como el gobierno prohíbe oficialmente esta práctica, el abandono está penado por la ley y, en consecuencia, es clandestino, de ahí que encontrar a un miembro de la familia que se quiera hacer cargo del bebé, es imposible. Con todo, cuando llega al orfanato, se publica en la prensa local una foto y los datos del bebé por si alguien conoce a la familia. Si no hay ninguna respuesta, entonces y sólo entonces se considera que este bebé puede ser adoptado por familias chinas o de otros países, aunque esto último ocurre sólo en un 10% de los orfanatos chinos.

Como vemos, este es un ejemplo claro de lo que Hellinger llama una adopción honrosa: *“si un niño no puede ser criado por sus padres y necesita de otros padres, la primera búsqueda debe dirigirse hacia los abuelos. Es lo más inmediato. Si éstos acogen al niño, está en buenas manos. En un caso así, también es más sencilla la vuelta a los padres si la situación cambia. Si los abuelos no pueden, o ya no están, se busca entre los tíos o unas tías. Estos son los siguientes. Sólo si no se encuentra a nadie de la familia, pueden buscarse*

unos padres adoptivos o acogedores. Entonces realmente se convierte en una tarea que vale la pena. En un caso así, los padres que acogen al niño pueden estar seguros de ocupar el lugar correcto: suplen a los padres para el niño, ayudando a llevar a cabo lo que aquellos no pudieron realizar. Cumplen una función importante, pero como representantes ocupan el segundo lugar. Primero vienen los padres verdaderos, como quiera que sean e independientemente de lo que hayan hecho. Si se guarda este orden, el hijo adoptivo puede respetar a los padres adoptivos y tomar lo que de ellos recibe”1.

Esto, que es su teoría, y que se aplica exactamente al caso de las familias que adoptan en China, sin embargo, no fue lo que Bert Hellinger dijo, ya que hablando desde el desconocimiento, aseguró que aquellas familias extranjeras estaban prácticamente arrebatando esas niñas a sus familias. Me llamó especialmente la atención que cuando, al final de la sesión, comenté con una persona de la organización y otras muy próximas a Hellinger la necesidad de aclarar este tema con él, ya que era evidente que estaba mal informado, nadie quiso hacerlo, negándose en algún caso incluso a escuchar lo que yo pretendía, que era, simplemente, que Hellinger fuera consciente de que las cosas en China no son como él las había planteado y que una persona de su talla, y además hablando en público, no podía cometer un error tan grave sólo por falta de información. Sin embargo, simplemente pensaron que me había molestado el planteamiento que Bert Hellinger hacía de las adopciones, cuando es todo lo contrario, la mayoría de sus planteamientos me parecen de lo más acertado y necesarios de explicar a las familias adoptantes, cosa que yo hago a través de talleres, seminarios y artículos, pero cuando alguien hace un planteamiento equivocado de un hecho, aunque se llame Hellinger, hay que sacarle de su error. En este caso, su percepción de los hechos estaba distorsionada por la ignorancia de la realidad de lo que ocurre en China y muchas de las personas que asentían con sus cabezas a estos comentarios de Hellinger eran terapeutas que en un momento dado pueden trabajar con una familia adoptiva desde estos planteamientos equivocados. De uno de esos terapeutas alguien comentó que no quiso ni siquiera escuchar lo que yo planteaba porque estaba en contra de las adopciones. ¿Cómo un terapeuta

que trabaja desde la perspectiva de Hellinger, puede estar en contra de las adopciones por sistema si el mismo Hellinger habla de adopciones “honrosas” y adopciones “peligrosas” y da distintas soluciones a diferentes situaciones?

Veamos algunos ejemplos:

“En un accidente de tráfico murieron los padres y los abuelos de dos niños, y los tíos sólo están dispuestos a acoger a un niño respectivamente. En un caso así, ¿es más importante que los niños se queden en la familia, aunque sea separados, o que los dos juntos estén en una familia de acogida?”

Es difícil decir. Ahora bien, si tan sólo están dispuestos a acoger a un niño respectivamente, más bien tengo la impresión de que no se ocupan bien del niño. Si no, estarían dispuestos a acogerlos juntos. Esta es mi impresión: que estarían mejor en la familia que los acoge, en la que pueden vivir juntos como hermanos.

Aún he podido observar otra cosa más: un hijo que fue acogido o adoptado tiene el impulso de acoger a otros niños y de cuidarlos. Éstos están en buenas manos ahí. En recompensa pasan a otros lo que ellos mismos recibieron, y muchas veces saben hacerlo muy bien. Es una dinámica buena, y no egoísta”².

En un curso que dio para madres de aldeas infantiles SOS, entre las cuales había la idea de que lo mejor para un niño es la familia propia, lo segundo la familia adoptiva, y como última opción la aldea infantil SOS, Hellinger dijo: *“No. Primero viene la familia verdadera, después la aldea infantil SOS, y en último lugar viene la familia adoptiva. Las implicaciones que muchas veces vemos en familias adoptivas no existen en aldeas infantiles SOS. Las madres de las aldeas infantiles SOS no pretenden ser las madres verdaderas. Todo el mundo sabe que solamente es una madre de una aldea infantil SOS.*

Aunque más adelante relata la siguiente historia: Una madre de una aldea infantil contó que una niña había sido visitada por su madre. La niña tenía unos diez o doce años y la madre quería recuperar el contacto con ella, por lo que la invitó para el fin de semana. La madre de la aldea infantil se sentía desbancada. Entonces configuramos la situación: La madre carnal, la madre de la aldea infantil, y la niña. Era desgarrador ver cómo la niña iba de un lado para otro, para encontrar su lugar. Finalmente se puso un poco más cerca de la madre de la aldea

infantil, y eso fue justo lo que correspondía. De esa forma, las madres de las aldeas infantiles pudieron experimentar de lleno su dignidad y su importancia”³

“Cuando unos padres han adoptado un hijo y éste se desarrolla mal –quizás, también porque lo hicieron a la ligera o porque despreciaron a sus padres carnales-, no pueden simplemente retirarse; tienen que llevarlo, como las consecuencias de una culpa”⁴.

Como puede observarse con estas referencias, la posición teórica de Hellinger no se corresponde con lo que él mismo expresó en Sevilla, y con la idea que tienen muchos terapeutas que trabajan desde su perspectiva, sobre la peligrosidad de las adopciones, sin especificar nada más. Se trata, más bien, de que juzgan sin conocer y como Hellinger mismo dice *“quien realmente ayuda, no juzga”⁵*. Juzgar a las familias adoptantes que vio en aquel hotel de China, y por ende, a todas las demás que hemos adoptado en aquel o en otro país, sin conocer las circunstancias sí que es peligroso y no ayuda. Igualmente peligroso es lo que hicieron todas aquellas personas que asintieron a sus palabras o todas aquellas que después no se atrevieron a sacarle de su error.

En cambio, no me pareció nada peligroso, aunque me dio un vuelco el corazón, cuando hace un tiempo, una noche, una de mis hijas me dijo, abrazándome: “gracias mamá por adoptarme, porque si no ahora estaría sola en el orfanato”; tampoco me pareció peligroso, aunque me impactó muy dentro, cuando, otra noche, recientemente, me dijo: “que suerte tenemos las dos de tenernos una a la otra”; tampoco me pareció peligroso, aunque me conmovió hasta hacerme saltar las lágrimas, cuando un día, siendo muy pequeña, me preguntó si su carita todavía era parecida a la que tenía cuando era bebé. Quería saber si, cuando volviéramos a China, su madre china, como ella la llamaba, la reconocería. Y yo le dije que sería muy difícil encontrarla, porque no sabemos su nombre ni donde vive, pero que una parte de su madre y de su padre está dentro de ella, así que, aunque nunca llegue a conocerlos, siempre estarán con ella. Tampoco me parece peligroso sentir que el famoso hilo rojo no sólo me une a esas dos personitas que un día llegaron a mi vida, sino que también me une a dos familias de cultura, etnia

y costumbres muy diferentes a las mías pero con las que comparto un proyecto común: darles la vida y mantenérselas a dos criaturas maravillosas.

En fin, si me permito hacer estas reflexiones de lo que he leído, observado, visto y oído es precisamente porque creo que la perspectiva sistémica transgeneracional es una herramienta muy útil en el campo de la adopción y que la simplicidad, cuando no falsedad, de algunos de estos comentarios, el negativismo a ultranza y la descalificación a priori de la adopción, invalidan y anulan las valiosas aportaciones que sus planteamientos pueden ofrecer a las familias adoptivas.

Marga Muñoz Aguilar es Licenciada en Filosofía y Letras, Diplomada en Fonoaudiología y Logopedia y Master en Orientación Educativa. Formada en Terapia Sistémica Transgeneracional. Es madre adoptiva de dos niñas, de siete y cinco años, nacidas en China. Ha escrito un libro sobre la adopción: "**Cuando l@s niñ@s no vienen de París**"; Ediciones Noufront, 2007.

¹ Gunthard Weber. *Felicidad Dual*. Ed. Herder. Pág. 83

² *Opus cit.*, pág. 85,86

³ *Opus cit.*, pág.87,88

⁴ Bert Hellinger y Gabriela ten Hövel. *Reconocer lo que es*. Ed. Herder. Pág.149

⁵ Bert Hellinger. *Los órdenes de la ayuda*. Ed. Alma Lepik. Pág. 19